

PROGRAMA SOCIAL – AREA INFANCIA

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE: “VERANO RECREATIVO EN TU BARRIO”

OBJETIVO: Crear instancias para posibilitar que niños de escasos recursos de la comuna puedan disfrutar de periodos de vacaciones, proporcionando así igualdad de oportunidades y fomentando la participación e integración de los niños, esto en marco de la temática infancia.

FECHA DE REALIZACION: Enero 2010

DETALLE DE GASTOS:	ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
	Alimentación	\$1.080.000	22.01
	Movilización	\$80.000	22.08
	TOTAL	\$1.160.000	



V° B°

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS



PAOLA PEÑA VALENZUELA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° OP Imputación Presupuestaria SEGUN DETALLE

DECRETO N° 065 /

CHIGUAYANTE, 12 ENE. 2010 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 1661, de fecha 17 de Diciembre de 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2010, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

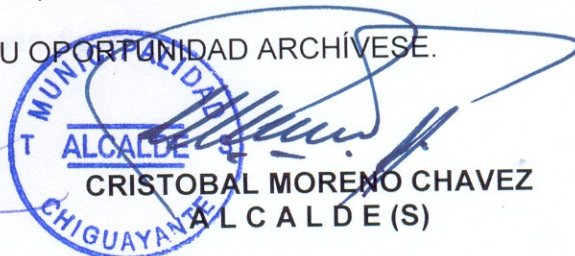
DECRETO

1.- Apruébese el Programa de Actividad Municipal, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

CMCH/ERP/PPV/OLP/olp.

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 10:30